



MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



2023
Año de
Francisco
VILLA

OFICINA DE REPRESENTACION EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA

Bitácora: 08/DK-0846/01/23

Oficio N°: SG.LP-08-2023/0270

Asunto: Se otorgan reembarques forestales para acreditar la legal procedencia de materias primas y productos forestales.

Chihuahua, Chihuahua, a 20 de enero de 2023

ALONSO LERMA MOLINA

Vista su solicitud de reembarques forestales recibida el día 20 de Enero de 2023, y toda vez que se encuentran satisfechos los requisitos de información y documentación que para tal efecto establecen los artículos 113 y 114 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable (RLGDFS) publicado en el Diario Oficial de la Federación el 09 de diciembre de 2020, con fundamento en los artículos 10 fracciones XXVI y XXXVII, 14 fracción XVI, 70 y 91 de la LGDFS publicada en el Diario Oficial de la Federación el 5 de junio de 2018, 117 y 118 del Reglamento de la LGDFS, así como 35 fracción XVII del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 27 de julio de 2022; con el presente se le otorgan los reembarques forestales solicitados para el Centro de Almacenamiento y Transformación denominado Maderas y Maquilas El Madroño con giro de Aserradero, resuelto con el oficio N° SG.AF.08-2014/037 de fecha 24 de Octubre de 2014, que cuenta con el código de identificación **T-08-007-LEM-001/14** ubicado en KM. 104.56 Carretera Parral-Gudalupe y Calvo Puerto del Madroño C.P. Balleza Chihuahua conforme a lo siguiente:

Producto, Especie, Nombre común, Cantidad que ampara, Unidad de Medida	Folios solicitados	Folio inicial	Folio final	Folio de imprenta inicial	Folio de imprenta final
madera aserrada, <i>Pinus spp.</i> , Pino, 139.806 Metros cúbicos	6	636	641	25918539	25918544

La vigencia de los reembarques forestales que se otorgan con el presente, será de un año a partir de la fecha de su recepción.

Para trámites subsecuentes de obtención de reembarques forestales, deberá proporcionar la información y presentar la documentación a que se refieren los artículos 113 fracción II y 114 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 09 de diciembre de 2020.

ATENTAMENTE

JEFE DE LA UNIDAD DE GESTIÓN AMBIENTAL

DR. MARCOS DELGADO RÍOS

"CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO SÉPTIMO TRANSITORIO DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, EN SUPLENCIA POR AUSENCIA DEFINITIVA DEL TITULAR DE LA OFICINA DE REPRESENTACIÓN DE LA SEMARNAT EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA, PREVIA DESIGNACIÓN, FIRMA EL C. MARCOS DELGADO RÍOS, JEFE DE LA UNIDAD DE GESTIÓN AMBIENTAL."

"Por un uso responsable del papel, las copias de conocimiento de este asunto son remitidas vía electrónica".

C.c.e.p.

Secretaría de Desarrollo Rural.- Presente.

Encargado del despacho de la PROFEPA en Chihuahua. Presente.

MDR/SRUJJA



Calle Urano No. 4503, Colonia Satélite, Entrada Calle Ciprés, Chihuahua, Chihuahua. C.P. 31104.

Tels: (614) 442-1501; www.gob.mx/semamat

1 de 1



SEMARNAT-03-061 SOLICITUD DE REEMBARQUES FORESTALES PARA ACREDITAR LA LEGAL PROCEDENCIA DE
MATERIAS PRIMAS FORESTALES

REGISTRO DE EXISTENCIAS Y RELACION DE ENTRADAS DE MATERIAS PRIMAS FORESTALES Y DE FOLIOS UTILIZADOS
POR DESTINATARIO PARA SALIDAS DE PRODUCTOS Y SUBPRODUCTOS POR GENERO, ACTUALIZADO A LA FECHA DE LA SOLICITUD

GENERO (Pinus spp. Pino) PRODUCTO Madera aserrada c/ esc. De pino
EXISTENCIA M3ASS FECHA 25/11/2022 EXISTENCIA FINAL 351.759 UNIDAD M3ASS FECHA 30/12/2022
INICIAL 256.002

REGISTRO DE ENTRADAS POR PRODUCTO (RELACION DE REMISIONES, EN SU CASO, REEMBARQUES)						
FECHA	REMITENTE	CODIGO DE IDENTIFICACION	TIPO DE PRODUCTO	FOLIO DE AUTORIZACION	M3R PINO VERDE	M3R PINO MUERTO
04/12/2022	EVER G. ASTORGA	T10009AOD001/15	MAD. EN ROLLO DE PINO	25858837 1006 / 1092	24.550	///
07/12/2022	EVER G. ASTORGA	T10009AOD001/15	MAD. EN ROLLO DE PINO	25858839 1008 / 1092	25.142	///
13/12/2022	EVER G. ASTORGA	T10009AOD001/15	MAD. EN ROLLO DE PINO	25858845 1014 / 1092	26.034	///
15/12/2022	EVER G. ASTORGA	T10009AOD001/15	MAD. EN ROLLO DE PINO	25858846 1015 / 1092	25.467	///
15/12/2022	EVER G. ASTORGA	T10009AOD001/15	MAD. EN ROLLO DE PINO	25858847 1016 / 1092	20.632	///
18/12/2022	RAMON A. ARZOLA RIOS	T10009ACR001	MAD. EN ROLLO DE PINO	25832885 2613 / 2614	17.090	///
18/12/2022	RAMON A. ARZOLA RIOS	T10009ACR001	MAD. EN ROLLO DE PINO	25832897 2625 / 2626	23.360	///
18/12/2022	EVER G. ASTORGA	T10009AOD001/15	MAD. EN ROLLO DE PINO	25859947 1004 / 1019	20.620	///
18/12/2022	EVER G. ASTORGA	T10009AOD001/15	MAD. EN ROLLO DE PINO	25858851 1020 / 1092	21.338	///
19/12/2022	EVER G. ASTORGA	T10009AOD001/15	MAD. EN ROLLO DE PINO	25858852 1021 / 1092	21.261	///
20/12/2022	EVER G. ASTORGA	T10009AOD001/15	MAD. EN ROLLO DE PINO	25858853 1022 / 1092	20.115	///
30/12/2022	EJ. PILARES	P08007PIL002/12	MAD. EN ROLLO DE PINO DIAM. GRUESOS	25623968 2224 / 2268	8.583	///
APLICA COEF. PORCENTAJE PDCTS: VOLUMEN					254.192	0.000
0.550 GENERICO 139.806					139.806	0.000

0.550

139.806

TOTAL:

139.806

REGISTRO DE SALIDAS POR PRODUCTO (para tramites subsecuentes No. De oficio y fecha de autorización de reembarques inmediata anterior vol. Amp.y foli)

FECHA	DESTINATARIO	CODIGO DE IDENTIFICACION	TIPO DE PRODUCTO	FOLIO DE AUTORIZACION	VOLUMEN O CANTIDAD	UNIDAD
12/11/2022	CANCELADA			24285189 552 / 555	0.000	M3ASS
12/11/2022	CANCELADA			24285190 553 / 555	0.000	M3ASS
12/11/2022	CANCELADA			24285191 554 / 555	0.000	M3ASS
12/11/2022	CANCELADA			24285192 555 / 555	0.000	M3ASS
12/11/2022	BENJAMIN A. GARCIA RICC	EN TRAMITE	MAD. ASERRADA C/ ESC. DE PINO	25625440 623 / 625	13.584	M3ASS
08/12/2022	JORGE GARCIA	EN TRAMITE	MAD. ASERRADA C/ ESC. DE PINO	25625441 624 / 625	7.223	M3ASS
08/12/2022	BENJAMIN A. GARCIA RICC	EN TRAMITE	MAD. ASERRADA C/ ESC. DE PINO	25625442 625 / 625	23.242	M3ASS
					44.049	M3 ASS

COEFICIENTE DE TRANSFORMACION Y/O ASIERRE OBTENIDO

55%

%

OBSERVACIONES Y/O ACLARACIONES:

MADERAS Y MAQUILAS EL MADRONITO JOSE ALFONSO LERMA MOLINA	EL VERGEL MPIO. DE BALLEZA, CHIH. 30 DE DICIEMBRE DEL 2022
--	---

NOMBRE DEL RESPONSABLE DEL CENTRO DE ALMACENAMIENTO Y TRANSFORMACION
T08007LEM001/14 LEMA571030M74

LUGAR Y FECHA HOJA 1 DE 1
KM. 104,56 CARR. PARRAL GPE. Y CALVO